

## OPERATIVA PETICION Y SUMINISTRO DE RECAMBIOS EN LAS COPAS KOBE 2018

- La presente operativa será de aplicación en la edición 2018 tanto de la Copa Kobe de Tierra como de Circuitos.
- Como se indica en los Reglamentos Deportivos de ambas Copas, todo recambio necesario para la reparación y mantenimiento de los coches incluyendo neumáticos, y pastillas de freno, y excluyendo aceites y liquido de frenos, debe ser pedido y suministrado EXCLUSIVAMENTE por el concesionario Kobe Motor
- Como trámite previo, todos los pilotos o personas jurídicas que vaya a efectuar los pedidos en el futuro, debe rellenar el formulario "Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA-CORE" disponible en la página web de Kobe Motorsport.
- Las peticiones de recambios se deberán hacer SIEMPRE, incluso en el propio circuito el día de la carrera, al correo electrónico [recambioscopa@kobe.es](mailto:recambioscopa@kobe.es) , que servirá de registro del pedido realizado, y kobe Motor justificará la entrega mediante albarán que deberá ser firmado por el peticionario
- En la petición se debe indicar claramente la denominación de la pieza y descripción de su ubicación (derecha, frontal, etc), siendo deseable foto en caso de duda.
- Las piezas se suministrarán desde Kobe Motor con identificación de origen que se controlará en las verificaciones técnicas en las distintas pruebas.
- Solo se realizarán envíos, a las direcciones que se soliciten, los pedidos recibidos hasta el jueves de la semana anterior a la de la celebración de la prueba.
- Junto con el envío se emitirá factura por las piezas suministradas. Y se enviaran por correo ordinario.
- Los pedidos recibidos a partir del jueves de la semana anterior a la carrera, en caso de haber stock suficiente,(no podemos mermar el stock de recambios que llevamos a las carreras). Se suministrarían en el lugar de la propia prueba. Se justificará la entrega mediante albarán que deberá ser firmado por el peticionario.
- Como se indica en los RD, la reposición de los vinilos de la publicidad de las Copas, se considera como un recambio y debe pedirse mediante el mecanismo descrito.

### Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA - CORE

A cumplimentar por Kobe Motor	<b>Referencia de la orden de domiciliación:</b> <input type="text"/>
	<b>Identificador de Kobe Motor: B82014978</b>
	<b>Nombre del Proveedor: KOBE MOTOR, S.L.</b>
	<b>Dirección : C/ Ciruela, 4</b>
	<b>Código postal - Población - Provincia : 28222 – Majadahonda - MADRID</b>
	<b>País : ESPAÑA</b>

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el cliente autoriza (A) a Kobe Motor S.L. a enviar instrucciones a la entidad del cliente para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de Kobe Motor. Como parte de sus derechos, el cliente está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el Cliente	<b>Nombre del cliente :</b>
	<b>Dirección del cliente:</b>
	<b>Código postal - Población - Provincia :</b>
	<b>País del Cliente :</b> <span style="float: right;"><b>NIF / CIF:</b></span>
	<b>Teléfono :</b> <span style="float: right;"><b>Correo Electrónico :</b></span>
	<b>Fax:</b> <span style="float: right;"><b>Responsable Departamento :</b></span>
	<b>Swift BIC</b> <input type="text"/>
	<b>IBAN- Número de cuenta</b> <input type="text"/>
	<b>Tipo de pago:</b> <input type="checkbox"/> <b>Pago recurrente</b> <input type="checkbox"/> <b>Pago único</b>
	<b>Fecha – Localidad:</b>
<b>Firma y sello del Cliente:</b>	

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.  
 UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.  
 Ley de Servicios de Pago 16/2009  
 Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B